

Guayaquil, 7 de Marzo del 2012

Señor
Presidente
BIOCENTINELA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme notificar que he procedido a transferir 1.512 acciones del capital social de BIOCENTINELA S.A., a favor del Ab. Gil Javier Barragán Medina.

Como estas acciones se encuentran representadas en el título No. 4, que representa 3.024 acciones, numeradas de la 001 a la 3.024, solicito se sirva disponer el fraccionamiento del mismo, para lo cual acompaño en referido título.


CEDENTE
DR. GIL BARRAGÁN ROMERO


CESIONARIO
AB. GIL JAVIER BARRAGÁN MEDINA

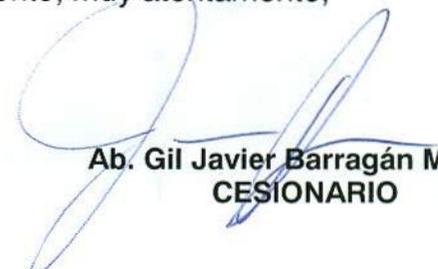
Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen el valor nominal de US\$ 1.= cada una.

Tanto el cedente como el cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana y estamos domiciliados en la ciudad de Quito y Guayaquil, respectivamente.

Le agradeceremos comunicar de tal particular a la Superintendencia de Compañías.

Del señor Presidente, muy atentamente,


Dr. Gil Barragán Romero
CEDENTE


Ab. Gil Javier Barragán Medina
CESIONARIO